

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMERCIAL DE OPERACIONES TECNICAS ECOVITALI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 30 de Marzo del 2018, en el inmueble ubicado en, Urdesa Central, calle Cedros 421 entre la quinta y sexta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **EMPRESA COMERCIAL DE OPERACIONES TECNICAS ECOVITALI S.A.**, figura como PRESIDENTE al Señor **HASING LEON GUILLERMO IVAN**, y como secretaria la Señorita **SINCHE PEÑARRETA HEIDY SELENA**, con sus accionistas de la siguiente manera:

Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0915843255	HASING LEON GUILLERMO IVAN	160.00	20%
2	1203098049	ROSSIGNOLI CEVALLOS MIGUEL DAVID	640.00	80%
			800.00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

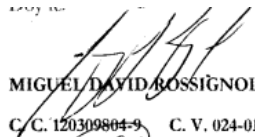
Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

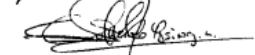
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, La Secretaria procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido

informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la

Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Terminado este punto, el presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017”**.- Toma la palabra el presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **“Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto”**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.


MIGUEL DAVID ROSSIGNOLI CEVALLOS
C.C. 120309804-9 C. V. 024-0130


GUILLERMO IVAN HASING LEON
C. C. 091584315-5 C. V. 375-0005



HEIDY SELENA SINCHE PEÑARRETA
C.I. 0941097040
Secretaria Ad-Hoc